



Gobierno y Política Pública

Especialización

La Especialización en Gobierno y Política Pública tiene como objetivos, desarrollar en el profesional conocimientos críticos sobre las Políticas del Estado Venezolano, que le permitan describirlas, explicarlas, analizarlas y predecirlas si fuera el caso.

Requisitos de Ingreso

- Título de Abogados, Politólogo, y en general a profesionales del área de las ciencias sociales de una universidad nacional o extranjera.
- Suficiencia en el manejo instrumental de un idioma moderno.
- Entrevista y otro tipo de evaluación, según criterio del Comité Académico.
- Presentar Curriculum Vitae con los documentos de respaldo.
- Ser aceptado en el proceso de selección, coordinado por el Comité Académico

Requisitos de Egreso

Para la obtención del título de Especialista en Gobierno y Política Pública, se requiere:

- Cursar durante un mínimo de tres períodos académicos, de dieciséis semanas de duración cada uno.
- Aprobar un mínimo de treinta unidades crédito, en asignaturas y otras modalidades curriculares.
- Presentar y aprobar el Trabajo Especial de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

El curso de Especialización en Gobierno y Política Pública, está dirigido a egresados universitarios de Estudios Políticos y Administrativos, Sociología, Administración, Economía, Derecho, Comunicación Social y otras áreas que el Comité Académico considere pertinentes.

Las actividades de postgrado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas se inician en 1963, con el Doctorado en Derecho. A partir de 1969, ofrece los primeros Cursos de Ampliación (Derecho de Menores, Derecho Mercantil y Derecho del Trabajo). En 1973 comienza a impartirse diversos cursos de Especialización y Maestría, y en 1976 pasa a formar parte de los estudios de cuarto nivel de esta Facultad, el Doctorado en Ciencias Políticas.

<https://sites.google.com/view/ucvfcjpcp/p%C3%A1gina-principal>